
RV: JUSTIFICACION PRORROGAS CONTRATOS OPS PROTECCION

Desde Shirley Johanna Yepez Martinez <Shirly.Yepez@icbf.gov.co>

Fecha Vie 2025-12-12 09:35

Para Ana Maria Penagos Arrieta <Ana.Penagos@icbf.gov.co>

 1 archivo adjunto (29 KB)

MATRIZ PRORROGA OPS PROTECCION A 31 DIC.xlsx;

Buenos días Ana

Para su gestión JUSTIFICACION PRORROGAS CONTRATOS OPS PROTECCION

Cordialmente,



Shirly Johanna Yepez Martinez
Coordinadora Grupo Jurídico
Grupo Jurídico
ICBF Sede Regional Córdoba
Carrera. 9 No. 10 – 26
Teléfono: 604 7830488 Ext. 469104
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the

recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

De: Reny Gonzalez Vargas <Renny.Gonzalez@icbf.gov.co>

Enviado: viernes, 12 de diciembre de 2025 6:45

Para: Shirley Johanna Yopez Martinez <Shirly.Yopez@icbf.gov.co>

Cc: Sandra Milena Vesga Parra <Sandra.Vesga@icbf.gov.co>

Asunto: RV: JUSTIFICACION PRORROGAS CONTRATOS OPS PROTECCION

Buenos días Shirley:

En mi calidad de Directora (E) de la Regional Córdoba del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Cecilia de la Fuente de Lleras, y Ordenadora del Gasto, en ejercicio de las facultades conferidas mediante Resolución No. 1625 del 11 de abril de 2025, posesionada mediante Acta No. 103 del 14 de abril de 2025, prorrogadas por las Resoluciones No. 3546 del 11 de julio de 2025 y No. 5997 del 9 de octubre de 2025, y delegada en materia contractual conforme al Manual de Contratación vigente y la normativa aplicable (Ley 7 de 1979, Ley 1150 de 2007, Decretos 2388 de 1979, 1084 de 2015, 2150 de 1995, 1082 de 2015 y Resolución 7700 de 2023), considerando que el ICBF es una entidad descentralizada del orden nacional con autonomía administrativa y presupuestal, responsable de formular y coordinar la política pública de protección social a la niñez, adolescencia y familia, garantizando sus derechos y protección en situaciones de vulnerabilidad, en el marco de lo dispuesto por la Constitución Política (artículos 2 y 44), que reconoce la prevalencia y carácter fundamental de los derechos de los niños, niñas y adolescentes; y de conformidad con lo informado en las reuniones virtuales realizadas desde la Dirección de protección con las Direcciones Regionales el pasado 6 de diciembre de 2025, en la cual informaron que se realizarán adiciones a los contratos de OPS de protección, para el caso de la Regional Cordoba son 87 OPS que surtirán proceso de adición y prorroga.

Teniendo en cuenta que el sustento para la contratación de OPS se enmarca en la necesidad de brindar continuidad y garantizar la prestación del servicio misionales acorde a las siguientes funciones específicas: equipos de defensorías de Familia, CAIVAS, antropología Regional, apoyo a la supervisión Regional, asistencia técnica, equipos móviles de protección integral- EMPI, apoyo transversal, enlace de responsabilidad penal y equipo de adopciones.

Actualmente los contratos de OPS se encuentran con fecha de finalización de 15 de diciembre, por lo que se ampliará hasta el 31 de diciembre de 2025, toda vez

que desde la Dirección de Protección de ICBF se están adelantando las gestiones para la consecución y traslado de recursos a la Regional Cordoba.

Cordialmente,



Reny González Vargas
Directora Regional (E)
ICBF Sede Regional Córdoba
Cra 9 # 10-26 Barrio Samaria
Teléfono: 601 4377630 Ext. 469116
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co